

ACTA N° 16

En la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2019, se reúnen los accionistas de la Compañía de Radio Taxis CILIN S.A, a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, a partir de las 19H00, en la oficina de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Apertura de la sesión por parte del Presidente.
3. Lectura del acta anterior.
4. Aprobación de los Balances desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018
5. Informe del comisario de la compañía año 2018.
6. Análisis y aprobación de presupuesto para el año 2019.
7. Analizar y resolver sobre el incremento de la cuota mensual para gastos administrativo.
8. Asuntos administrativos:
 - a. Fijar plazo para la entrega de documentación para la afiliación a la Fedotaxis.
 - b. Resolver sobre los aportes voluntarios por transferencia de acciones y cambio de socio.
 - c. Resolver sobre la capacitación y asesoramiento de Fundación Lundin
9. Clausura.

DESARROLLO

1. **CONSTATACIÓN DEL QUORUM.**- se cuantifica el registro de las firmas para saber que si existe el quórum reglamentario estando presentes 9 accionistas: Omar Anguisaca, apoderado de Marcos Carrión, Diana Chamba, Apoderado de Dayana Chamba, Mónica Guamán, Rene Guamán, Germania López, Franklin Suconota y Franklin Vega. Faltó: Diego Cuenca y José Jiménez. Una vez constatado el quorum el Presidente pide se proceda a dar lectura al orden del dia para dar inicio la presente sesión.
2. **APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE.**- El Sr. Omar Anguisaca presidente de la compañía, expresa un saludo de bienvenida a todos los socios y manifiesta que esta sesión sea llevada de la mejor manera en beneficio y adelanto de nuestra compañía, con estas palabras da por inaugurada la presente sesión, cuando son las 19 horas y 35 minutos.
3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**- El Gerente Franklin Vega hace las veces de secretaria y da lectura al acta anterior para conocimiento de todos los accionistas presentes, una vez que terminada la lectura, pone a consideración de los accionistas presentes. En vista que no hay ninguna observación se procede a legalizar el acta sin ninguna observación.
4. **APROBACIÓN DE LOS BALANCES DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**- el gerente Franklin Vega manifiesta que como representante legal conjuntamente con la contadora de la compañía han elaborado los Estados financieros y como es de conocimiento de todos se les entregó en la sesión anterior una copia a cada uno de los socios para su conocimiento por lo que pide al presidente que consulte a los socios si hay alguna observación a los

balances para luego proceder a aprobarlos. Una vez que el presidente pidió que si alguien no está conforme con la información recibida ahora es el momento de decirlo para que se aclare o entregue la información que se requiera para aclarar alguna duda, se les consultó a todos los presentes sobre las observaciones y todos se manifestaron que si estaban correctamente elaborados por lo que procedieron a aprobarlos por unanimidad los balances correspondientes al año 2018.

5. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA AÑO 2018.- EL comisario señor Franklin Suconota saluda a todos y da lectura al informe elaborado por el sobre los balances del año fiscal 2018, manifestando que luego de haber revisado toda la documentación no presenta ninguna irregularidad por lo que queda aprobado.

6. ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019.- El gerente explica que el propuesto para el año 2019 es el mismo del año 2018 y ya se entregó copias a cada uno en la sesión anterior para que sea aprobado en la presente sesión no sin antes hacer conocer que va a varear o tendremos que hacer un alcance al presupuesto por tenemos que incluir más ingresos por las exigencias del Ministerio del Trabajo que debemos tener una persona asegurada y con contrato de trabajo, luego del análisis respectivo se decide dejarlo como está al presupuesto y en lo posteriores luego de hacer los trámites y consultas necesarias en una sesión posterior se haga un alcance o se modifique el presupuesto para el años 2019.

INGRESOS:

Cuotas para gastos administrativos	5.220,00
Aportes de los accionistas 3780 + 1440	
Multas disciplinarias	0,00
Multas por retraso de cuotas	200,00
TOTAL DE INGRESOS	5.440,00

GASTOS:

GASTOS DE OPERACIÓN

Aporte Patronal	624,00
Honorario Profesionales	420,00
Suministros y materiales	750,00
Arriendo de oficina	1000,00
Gastos de viaje	200,00
Refrigerios	50,00
Publicidad y Propaganda	200,00
Capacitación	200,00
Comisiones Bancarias	20,00
Gastos de teléfono	220,00
Permiso de estacionamiento	600,00

Ayudas económicas a los socios	660,00
Patente	45,00
TOTAL DE GASTOS	4.989,00
Utilidad del Ejercicio	431,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO	5.440,00

7. ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE EL INCREMENTO DE LA CUOTA MENSUAL PARA GASTOS ADMINISTRATIVO.- se hace conocer por parte de gerencia que tenemos que formalizar el aporte del seguro de la persona que está asegurada por parte de la compañía con un contrato de trabajo de acuerdo a las exigencias del Ministerio de trabajo, por lo que tendríamos que incrementar la cuota de ingreso mensual para con esos recursos económicos poder cubrir este gasto adicional que tendríamos. Tomando en cuenta que podría ser entre unos 10 y 15 dólares más a la cuota mensual se lo deja pendiente para en una segunda reunión fijar exactamente lo que corresponda. Luego del análisis respectivo y en vista que no se conoce con exactitud la cantidad adicional de gastos se decide que primero se averigüe el valor por el cual se podría pagar y elaborar el contrato ya sea por 10, 15 o 20 días, o a su vez el mes completo.

8. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

- a. **Fijar plazo para la entrega de documentación para la afiliación a la Fedotaxis.**- se entrega por parte de gerencia a cada uno de los socios los requisitos para la afiliación a la Fedotaxis para que por parte de presidencia se consulte sobre esto. El presidente manifiesta que deben pronunciarse sobre la afiliación, luego del análisis respectivo de todos se resuelve dejar pendiente este punto para otra reunión cuando consideremos prudente realizar dicho trámite ya que por ahora no es urgente.
- b. **Resolver sobre los aportes voluntarios por transferencia de acciones y cambio de socio.**- en vista que no tenemos regulado de qué manera se puede conseguir recursos adicionales para nuestra compañía cuando se realiza transferencias de acciones y socios. Se resolvió por unanimidad que a partir de la presente fecha cualquier transferencia que se realice en la compañía dejen o aporten el valor de 500 dólares de los estados unidos de América para aceptar y realizar el trámite respectivo por parte de la compañía. También se resolvió que como todos conocen de los negocios ya hechos de los compañeros que tienen documentos pendientes por legalizar se les cobre solamente los 300 dólares que como aporte voluntario dejó el compañero Jose Jimenez. Así mismo se resolvió que se excepcione de estos pagos por transferencias a los trámites que realicen los socios en el primer grado de consanguinidad entre padres e hijos y entre esposos por una sola vez.
- c. **Resolver sobre la capacitación y asesoramiento de Fundación Lundin.**- para este punto se solicitó al señor Carlos Palacios representante de Fundación Lundin que esté presente en la sesión y pueda exponer ante la junta general la propuesta de la Fundación Lundin para colaborar con nuestra compañía en los siguientes: El ingeniero Carlos Palacios pide la palabra saluda a todos y agradece por la apertura a la propuesta de su representada que se detalla 3 tres objetivos. El primero es capacitación a través de un sistema virtual MUP para

lo cual será necesario una reunión para crear los usuarios y explicar cómo funciona y luego la evaluación que esta abalizada por la universidad de Loja que fue quien ayudo a desarrollarla sugiriendo que se capaciten los socios tanto mujeres como hombres y todos los choferes que se pueda calificar por parte de cada socio sin límite de número. Esta herramienta de capacitación se la realiza a través de los celulares. El segundo es un análisis de las rutas que realiza la compañía o sea un análisis del trabajo diario y mensual, en el caso nuestro se haría diferenciado por los diferentes tipos de vehículos como es las tres camionetas 4X4, la camioneta 4X2 y los 3 automóviles con los que cuenta la compañía, indicando que se trata de un análisis estadístico financiero para luego ver qué modelo de gestión se puede proponer con la intención de que el trabajo sea universal dependiendo del tipo de vehículo que cada socio posea para esto será necesario unas dos horas por cada uno de los socios para recabar dicha información. Y el tercero se trata de la administración y monitoreo de la flota vehicular con un dispositivo satelital que lo elijara la compañía de acuerdo a su propia decisión, para lo cual se aplicaría políticas de administración y multas internas para controlar los excesos. El sistema de control y monitoreo es por parte de la fundación y no tiene costo para la compañía. Para estas propuestas indica el ingeniero Palacios que se debe hacer un cronograma para firmar acuerdos y compromisos para las dos partes con transparencia en la información tanto Fundación Lundin y Cilen, por lo que pide se apruebe en junta general la decisión de permitir la colaboración de Fundación Lundin y luego formalizar el acuerdo de cooperación.

Luego de escuchar la intervención del representante de Fundación Lundin y de hacer el análisis respectivo se resolvió por unanimidad que acogemos los dos primeros puntos para su ejecución y el tercero lo dejamos pendiente para que se ejecute en lo posterior.

9. **CLAUSURA.**- luego de haber agotado los puntos del orden del día, el presidente señor Omar Anguisaca manifiesta que de antemano agradece por la asistencia y da por clausurada la presente sesión, siendo las 22 horas minutos.



Sr. H. Omar Anguisaca C.
PRESIDENTE



Ing. Franklin A. Vega R.
GERENTE - SECRETARIO

Yo, Franklin Antonio Vega Rodríguez,
Certifico que el presente documento es fiel copia de su original.



Ing. Franklin Vega
SECRETARIO DE ACTAS